

Oficio N° 14.873

VALPARAÍSO, 18 de julio de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, por el plazo de seis días, el proyecto de ley que establece nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, correspondiente al boletín N° 7.678-02, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Hago presente a US. que este proyecto de ley tiene urgencia calificada de "suma".

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.